2016 Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche

ACTA NO.278/2016

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LOS DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 45 FACCIÓN II, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, REUNIDOS EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EL C.P. JOSÉ LUIS SALAZAR MARTÍNEZ, COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y LIC. ROBERTO BOLIO RIOS, REP. LEGAL DE MOTOSUMINISTROS, S.A. DE C.V. SE PROCEDE A REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL BIEN ADQUIRIDO, QUE SE ENCUENTRAN AMPARADOS EN EL CONTRATO QUE MÁS ADELANTE SE PRECISA.

CONTRATO No. 184/2016 **FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2016**

CONCEPTO: ADQUISICIÓN DE UNA CUATRIMOTO
PROVEEDOR: MOTOSUMINISTROS, S.A. DE C.V.

RECIBE RESPONSABLE DE LA VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y RECEPCIÓN DE LOS BIENES:

NOMBRE: C.P. JOSE LUIS SALAZAR MARTÍNEZ
CARGO: COORDINADOR ADMINISTRATIVO
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

TOTAL: $ 159,999.99

RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016

Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio unitario	Importe
1	Vehículo	Cuatrimoto modelo TRX500FM, marca Honda, 2017. Características: • Suspensión ajustable • Transmisión manual de 5 velocidades más reversa • Motor de 4 tiempos, OHV • Doble radiador • Freno de disco • Sistema traxlok 2WD/4WD	$137,931.03	$137,931.03
			Subtotal:	**$137,931.03**
			I.V.A.:	**$ 22,068.96**
			Total:	**$159,999.99**

UNA VEZ VERIFICADO LA ADQUISICIÓN DE UNA CUATRIMOTO ADQUIRIDO POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONCLUYE QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE SER RECIBIDO POR EL USUARIO RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN.

CONFORME A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 46 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ARRIBA CITADO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN DEL BIEN ADQUIRIDO Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
Calle 8 Edificio Lavalle No. 325
Entre 63 y Circuito Baluartes, Colonia Centro
C.P. 24000 San Francisco de Campeche, Campeche
Tel. (981)81-19200 Ext. 27300, (981)81-19242
www.campeche.gob.mx

ACTA NO.278/2016

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTUACIÓN, EL MISMO DÍA DE SU INICIO, PROCEDIENDO A SUSCRIBIRLO POR TRIPLICADO, AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

RECIBE POR "EL ESTADO"

C.P. JOSE LUIS SALAZAR MARTÍNEZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE
MEDIO AMBIENTE Y RECURSO NATURALES

ENTREGA "EL PROVEEDOR"

LIC. ROBERTO BOLIO RÍOS
MOTOSUMINISTROS, S.A. DE C.V.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
Calle 8 Edificio Lavalle No. 325
Entre 63 y Circuito Baluartes, Colonia Centro
C.P. 24000 San Francisco de Campeche, Campeche
Tel. (981)81-19200 Ext. 27300, (981)81-19242
www.campeche.gob.mx